

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15322** *Resolución de 1 de diciembre de 2017, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 229, de 1 de diciembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

- Cinco plazas de Enfermero/a pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Media, mediante el sistema de Oposición en Turno libre.
- Una plaza de Técnico Especialista en Laboratorio perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Auxiliar, mediante el sistema de Concurso-Oposición en Turno libre.
- Doce plazas de Auxiliar de Enfermería pertenecientes a la escala de Administración Especial Subescala Técnica, Auxiliar, mediante el sistema de Oposición en Turno libre
- Veintidós plazas de Auxiliar de Enfermería pertenecientes a la escala de Administración Especial Subescala Técnica, Auxiliar, mediante el sistema de Concurso-oposición en Turno libre.
- Dos plazas de Auxiliar de Enfermería pertenecientes a la escala de Administración Especial Subescala Técnica, Auxiliar, mediante el sistema de Concurso-oposición en Turno de reserva a personas con discapacidad.
- Dos plazas de Barbero/a-Peluquero/a pertenecientes a la escala de Administración Especial Servicios Especiales, Personal de Oficios, Oficial, mediante el sistema de Concurso-oposición en Turno libre.
- Cinco plazas de Peón Caminero pertenecientes a la escala de Administración Especial Servicios Especiales, Personal de Oficios, Operario, mediante el sistema de Oposición en Turno libre.
- Seis plazas de Peón Caminero pertenecientes a la escala de Administración Especial Servicios Especiales, Personal de Oficios, Operario, mediante el sistema de Concurso-oposición en Turno libre.
- Una plaza de Costurero/a perteneciente a la escala de Administración Especial Servicios Especiales, Personal de Oficios, Operario, mediante el sistema de Concurso-oposición en Turno libre.
- Tres plazas de Costurero/a pertenecientes a la escala de Administración Especial Servicios Especiales, Personal de Oficios, Operario, mediante el sistema de Concurso-oposición Turno de reserva a personas con discapacidad.
- Dos plazas de Operario/a de oficios varios pertenecientes a la escala de Administración Especial Servicios Especiales, Personal de Oficios, Operario, mediante el sistema de Oposición en Turno libre.
- Dos plazas de Gobernante/a pertenecientes a la escala de Administración Especial Servicios Especiales, Cometidos Especiales, mediante el sistema de Oposición en Turno libre.
- Dos plazas de Gobernante/a pertenecientes a la escala de Administración Especial Servicios Especiales, Cometidos Especiales, mediante el sistema de Concurso-oposición en Turno libre.
- Tres plazas de Gobernante/a pertenecientes a la escala de Administración Especial Servicios Especiales, Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición en Turno de reserva a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Toledo, 1 de diciembre de 2017.–El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.